

06/10/2021

Tocopilla: Fiscalía formalizó a sujeto por incendio de domicilio habitado por víctima y queda en prisión preventiva

La Fiscalía Local de Tocopilla informa que formalizó investigación ante el Juzgado de Garantía de la ciudad en contra del imputado N.S.T., de nacionalidad chilena (27 años) por su presunta autoría del delito de incendio de lugar habitado, en grado consumado. El delito fue perpetrado el 05 de octubre del 2021.

Investigación del caso fue dirigida por la Fiscalía Local de Tocopilla con colaboración del personal de Labocar.

Al respecto, el Abogado Asistente de la Fiscalía Local, Jorge Veloso Correa, señaló que tras solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el Ministerio Público logró que el imputado se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la víctima, sociedad y de fuga.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho sucedió el 05 de octubre del 2021, alrededor de las 01:40 hrs., cuando el imputado N.S.T. concurrió al domicilio de la víctima, ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto, comuna de Tocopilla, quien se encontraba pernoctando con su grupo familiar. En ese momento, el imputado junto con gritar y lanzar piedras al inmueble, quebrando vidrios, lanzó un objeto incendiario prendido, causando un incendio con grave peligro para las personas que se encontraban en el interior del inmueble.

Cabe señalar, que dicho incendio fue controlado por la víctima y bomberos que llegaron posteriormente al lugar.

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de investigación de 90 días para la investigación del caso.

